

LOS LIBERALES

No se han confirmado, por fortuna, las presunciones de aquellos que esperaban una ruptura en el partido liberal á consecuencia de la consulta hecha al Sr. Sagasta en la carta escrita por el Sr. Moret, por consecuencia de la reunión de ex-ministros celebrada el viernes último.

Se había dicho que el Sr. Sagasta deseaba que se aprobara los proyectos pendientes, apenas sin someterlos á exámen; y esto no es exacto.

En la intensidad y en la extensión del debate es posible que haya algunas diferencias de apreciación, y temerario sería negarle, cuando los hechos están á la vista; mas estas diferencias han subsistido siempre en los partidos más disciplinados, y se manifiestan con frecuencia en las deliberaciones de los Consejos de ministros.

El Sr. Sagasta, ante las gravísimas circunstancias que el país atraviesa, aconseja á sus amigos que faciliten al gobierno los medios que propone para hacer frente á estas circunstancias; pero no se sigue de esto que el Sr. Sagasta mantenga como conveniente que se prescinda de todo debate y que se baje la cabeza sin objeción ante las demandas del gobierno.

No era razonable además creer que el señor Sagasta, tan considerado siempre con sus amigos y tan reflexivo en sus opiniones, dejara de apreciar en su justa medida la conducta hasta ahora seguida por el partido que tan dignamente acudirá; y de ahí que de un modo claro, explícito y terminante apruebe su conducta.

Cierto que la impaciencia de llegar á un desenlace, por un lado, y la natural viveza con que se escriben los periódicos, por otro, explican fácilmente que se hable de obstrucción; pero estamos ciertos que ninguna persona imparcial podrá apurinar estos juicios.

Si los liberales estuviesen en la actitud que se les atribuye, no habría Parlamento hace un mes, porque es evidente que la mayor parte de los diputados y senadores se han ausentado de Madrid.

Sin necesidad de esto se habrían podido consumir los turnos reglamentarios en los capítulos de los presupuestos, y se ha renunciado á ello.

Toda la campaña de la oposición liberal se ha dirigido á combatir los aumentos de gastos, que son la característica de los presupuestos del Sr. Navarro Reverter; y por esta labor patriótica debe dirigirse censuras que no sean caprichosas á los liberales?

Pero, además del aumento en los gastos, han venido en la obra del Sr. Navarro Reverter peligrosas novedades en la sal, en los consumos, en los derechos reales, en la lotería y en otras rentas.

¿Habían de pasar en silencio los liberales tantas temeridades? ¿No habían de atender las quejas de los pueblos?

Si el gobierno quisiera marchar más aprisa en su camino, lo primero que debió hacer fue presentar una obra más sencilla y razonable. ¿Son responsables las oposiciones de que no lo haya hecho? Si el gobierno, además, tenía el propósito de que se aprobaran tantos proyectos, ¿por qué no abrió antes las Cortes?

Entre los proyectos de Hacienda, vienen, sobre todo, dos contratos, el de azúcares y el de tabacos, que necesitan un estudio minucioso, y á este estudio es seguro que no renunciará la minoría liberal, sea que sea preciso negar una vez más que cualesquiera que sean los medios que se esgriman, no se llegará en ningún caso al de la obstrucción.

El Sr. Sagasta aprueba, no solo lo hecho hasta el presente por sus amigos, sino que reconoce la conveniencia de seguir discutiendo lo que sea importante, poniendo solo por límite el de facilitar al gobierno los medios que en conciencia estime indispensables para dominar las circunstancias.

Nada hay en la conducta de los liberales que discrepe de tan sanos consejos.

Han votado sin discutir la amplísima autorización pedida por el ministro de Ultramar.

Han dejado pasar, tras un debate de dos horas, el impuesto de navegación, y eso que en él hay novedades que tienen trazas de envolver privilegios excesivos.

En los presupuestos combaten los gastos, pero los presupuestos van pasando.

Queda la cuestión magna de los contratos; pero si los consideran lesivos, ¿por qué no lo han de decir? Si hubiera otros medios con que reemplazarlos, ¿por qué no lo han de indicar?

La mejor prueba del completo acuerdo entre el Sr. Sagasta y sus amigos, está en las resoluciones que ayer se tomaron: todas se adoptaron por unanimidad.

Después de la nueva muestra de alta consideración al dignísimo jefe del partido liberal, nos ha sido muy agradable ver que los ex-ministros del partido apreciaban las cosas del propio modo.

Las circunstancias del presente son graves, y pueden ser más graves en el porvenir.

Se van acumulando tales combustibles y contingencias que ponen alarma en el corazón más sereno.

Quizá nos aguardan días críticos; mas por lo mismo, conviene que los liberales se mantengan unidos bajo la autoridad de su legítimo jefe; porque con autoridad de gobierno fuertes se puede luchar con el temporal; mientras que si se dividen, el huracán barrerá fácilmente á las fracciones dispersas.

La unión es más necesaria hoy que nunca, porque la imponen altos deberes en el presente y rudimentarias previsiones sobre el porvenir.

MANIFESTACION ATEA.

Escándalos en París.

PARÍS 3.—Los periódicos radicales publican largos extractos de los discursos pronunciados en la manifestación atea verificada con motivo de la inauguración de la estatua de Esteban Dolet.

Los principales oradores han sido diputados y consejeros de París, dándose el caso escandaloso de que todos los sacerdotes que pasaban por casualidad á pie ó en coche por el boulevard Saint German fuesen insultados groseramente ó silbados por el populacho, que hacía una manifestación al aire libre á ciencia y paciencia de las autoridades. Terminada la ceremonia, un grupo bastante numeroso se dirigió á la redacción del periódico *El Intransigente*, y al pasar por delante de la catedral de Nuestra Señora y de las iglesias de Saint-Mary y San Eustaquio, profirió en insultos contra la religión y sus ministros.

En la calle Montmartre los agentes de orden público trataron de resolver la manifestación, después de haber recorrido impunemente gran parte de París; pero no pudieron impedir que algunos manifestantes continuaran gritando, dando voces de ¡Abajo la policía! ¡Mueran los curas! ¡Viva la Commune!

Por fin llegaron más agentes, y dando una carga dispersaron al grupo prendiendo á los principales alborotadores, y entre ellos al ciudadano Caron, ex concejal de París, quien opuso desesperada resistencia á los agentes de la autoridad.—*Fabra.*

LA SALUD DE SU SANTIDAD.

ROMA 3.—Su Santidad Leon XIII, que padece un ligero reumatismo, se ha visto hoy imposibilitado de salir de sus habitaciones. Su indisposición, sin embargo, no ofrece gravedad alguna.

ROMA 4.—Se habla mucho de la enfermedad del Papa; peroafortunadamente los rumores pesimistas carecen de fundamento. El doctor Lapponi que visitó ayer á Su Santidad, dijo que su indisposición era tan ligera que es probable que hoy mismo pueda reanudar las audiencias. Hay que tener con prevención los rumores alarmantes que se complacen en esparcir aquí algunas gentes.—*Fabra.*

EXCEDENTES DE CUPO

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden llamando á filas á los excedentes de cupo de 1895, que tendrán que incorporarse en las zonas el 12 del actual. Otra en el mismo sentido para los excedentes de 1894, pero sin fijar fecha.

Pueblo incendiado.

Quinientas casas quemadas.

(TELEGRAMA OFICIAL.)
Valladolid 3.—En el pueblo de Rueda se ha declarado hoy un incendio, que ha destruido más de 200 de casas.

El gobernador se dispuso á salir con auxilios y fuerza de Guardia civil para aquel punto.

Otros datos oficiales.
El telegrama oficial recibido anoche en el ministerio de la Gobernación del gobernador civil de aquella provincia, precisaba en 200 el número de casas incendiadas.

Pareciendo excesivo dicho número, se telegrafió preguntando á aquel gobernador, el cual lo confirmó, añadiendo que posteriormente había recibido más noticias del pueblo incendiado, participándole que hasta entonces alcanzaba el incendio á 500 casas, y que en aquel momento se disponía á salir en dirección á Rueda, con el material y auxilios de que podía disponer, acompañado de fuerza de Guardia civil.

Telegrama de Fabra.
COCA DE ALBA 3.—Hoy lunes, al medio día, un formidable incendio, ocurrido en el pueblo de Rueda, de esta provincia, destruyó en una hora 25 casas.

En la imposibilidad de combatir el siniestro, el vecindario pidió auxilio á las autoridades de Medina del Campo, las cuales acudieron en el acto á prestar los necesarios socorros.

Las pérdidas materiales no pueden apreciarse en estos momentos, pero se consideran muy importantes.

Origen del incendio.

El fuego empezó casualmente en unos haces de rastrojos que había arrojados á las tapias de un corral, propagándose rápidamente y prendiendo las isas en las casas inmediatas, por efecto del fuerte viento que reinaba.

Como en Rueda no había medios para combatir el siniestro, el vecindario estaba aterrado. El aspecto de la población era conmovedor, y por todas partes no se oían más que desgarradores lamentos de las mujeres y los muchachos, que se marchaban al campo huyendo del terrible incendio.

Otras noticias dicen que el fuego comenzó al mismo tiempo por los cuatro costados de la población, lo cual hace sospechar que el siniestro haya sido intencional.

Los primeros auxilios.

Las autoridades de Rueda, en cuanto se inició el incendio, telegrafaron á las de Medina del Campo, á las de la capital y á las de todos los pueblos inmediatos pidiéndoles auxilios.

De todos ellos salieron varias parejas de la Guardia civil y numerosos vecinos. De Medina del Campo llevaron varias bombas. Tan grandes proporciones adquirió el in-

ciendio, que desde los pueblos cercanos veían las llamas y la humareda.

El gobernador de Valladolid.

En cuanto tuvo noticia de la importancia del incendio se trasladó á Rueda, acompañado de un arquitecto, Guardia civil y algun personal del Gobierno. Llevó también varios auxilios.

Poco después de llegar el gobernador telegrafó al secretario del Gobierno, dándole cuenta del terrible siniestro, y diciéndole que reuniera á las personas más importantes de la localidad para que formaran una Junta que fuera en auxilio del vecindario de Rueda.

Más bombas.

También telegrafó el alcalde pidiéndole enviara unas bombas, porque las que había en el pueblo se habían inutilizado. Inmediatamente salieron por la carretera dos bombas y 25 bomberos con el jefe.

500 casas ardiendo.

A las nueve de la noche el pueblo de Rueda era una inmensa hoguera. Ardían 500 casas y gran número de eras, resultando completamente estériles los heroicos esfuerzos del vecindario.

Auxilios.

A la una y media de la madrugada empezaba á llegar al Gobierno civil de Valladolid las personas citadas por el secretario para celebrar la reunión y formar la junta de auxilios.

El gobernador ha dispuesto que las autoridades preparen panes para poder socorrer hoy á las víctimas del incendio.

Otras noticias.

Por orden del gobernador, la estación telegráfica no se ha cerrado en toda la noche, con objeto de poder conferenciar á cualquier hora con las autoridades locales y con el ministro de la Gobernación.

La mayoría de los perjudicados son labradores pobres.

Las autoridades de Medina han velado toda la noche por si del pueblo incendiado piden nuevos auxilios.

Rueda.

Es Rueda uno de los más importantes centros de producción agrícola de la provincia de Valladolid, de cuya capital dista siete leguas. El número de sus habitantes excede de 5.000.

Se halla situada la villa cerca del río Zarpardiel, á poca distancia de la confluencia de éste con el Duero.

El principal cultivo es el de la vid. Se elaboran vinos blancos muy celebrados por su bouquet y su excelente color. Generalmente contienen un 12 por 100 de alcohol.

En los últimos años se han montado muchas fábricas de destilación, y los aguardientes elaborados obtienen grande aceptación en los mercados de Castilla la Vieja.

Además de uva se cosecha en el término de la villa de Rueda trigo candeal, centeno, cebada, garbanzos, algarrobas y hortalizas, y la población está considerada como una de las más ricas de la provincia de Valladolid.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Incendio dominado.—Las pérdidas...

A las doce de la mañana se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Valladolid, en el que se da cuenta de haberse dominado el incendio, y de que las pérdidas ascienden, en lo que hasta ahora se ha podido apreciar, á un millón de pesetas.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Fernando Pío.

El señor marqués de VILLASEGURA habla contra la totalidad de este presupuesto, censurándole el Sr. Ugarte. Quedó aprobado.

Créditos ampliables.

Esta parte del presupuesto fué combatida por el Sr. GAMAZO (D. German) en un no abultado discurso que la Cámara escuchó con profunda atención.

Comenzó el ilustre ex-ministro de Hacienda recordando que desde hace muchos años no alcanza la relación de créditos ampliables número tan considerable como al presente.

Recordó también que la legislación de contabilidad dispone que no pueden concederse créditos suplementarios sino dentro de los capítulos que están comprendidos nominalmente en la relación de créditos ampliables. Esto quiere decir que el gobierno estima que estos á los otros cálculos son deficientes y necesitarán ser aumentados. Por eso en esas relaciones solo eran comprendidos los créditos que en ellas venían figurando por tradición, y se ponía empeño en que no fueran aumentados.

La jactancia—añade—del ministro de Hacienda, esa jactancia—de decir que los gastos de este presupuesto están calculados mejor que los de otro alguno, toda desaparece ante la contemplación de la lista de créditos que se presenta. Esa lista contiene cincuenta y cuatro créditos. Nosotros habíamos logrado dejarla en treinta. Los veinte de más que tras, son la mejor respuesta de las arrogancias de S. S.

Me explicaría á prevision de incluir en esta relación los capítulos relacionados con la guerra.

Nadie, por otra parte, en esta Cámara regatearía esas ampliaciones, en prevision de que pudieran ser necesarias para la defensa de altos intereses. Pero lo que no se puede consentir es que á la sombra de la bandera sacrosanta de la patria, se aumenten capítulos de personal y material. Este es un despilfarro que ni podemos ni debemos autorizar.

¿Qué tiene que ver con la guerra y con los altos intereses de la nación, que se gasten sumas enormes en el decorado de un ministerio ó aumentando el personal del mismo?

Todo esto pone de relieve dos cosas, cuya demostración voy á hacer; primera, la triste idea que puede formarse de la sinceridad con que este presupuesto está calculado, y segundo, aquellas injusticias con que era juzgada la obra que emprendimos nosotros y que contrasta notablemente con la realidad ahora, aumentando con extraordinaria facilidad los créditos superfluos.

En la relación de créditos que exámino, se amplía el capítulo 10 de la Presidencia del Consejo de ministros; el 7.º del ministerio de Estado; el 5.º del ministerio de Gracia y Justicia; el 20 del presupuesto de Fomento, todos ellos en cifras considerables, y el 81 del mismo departamento en 2.485.000 pesetas.

Esta minoría ha cumplido con su deber: ha discutido palmo á palmo la reducción de los gastos aunque de un modo estéril; pero cumpliendo con lo que la dictaba la conciencia, porque ahora que todo el dinero se necesita para pagar al ejército de Cuba, es menos lícito que nunca aumentar los gastos civiles que solo representan comodidad, holgura y lujo.

Pues además de lo señalado hay 24 partidas nuevas que no tienen justificación posible.

La Presidencia del Consejo de ministros, por ejemplo, no había necesitado hasta ahora escribientes. ¿No podía seguir como estaba, por lo menos, mientras durase el presupuesto? ¿No podía vivir la subsecretaría con los gastos de material que tuvo siempre?

Por primera vez, después de muchos años, se concede ampliación de tres créditos en un mismo presupuesto parcial. Estoy seguro que si de ello se enterara el mismo Sr. Cánovas, habría de protestar contra semejante adulación.

En el ministerio de Hacienda hay igualmente tres conceptos nuevos: en el de Gracia y Justicia también saltan á la vista perniciosas innovaciones; en Marina también hay créditos ampliables que no tienen justificación. Hay uno, por ejemplo, que en las actuales circunstancias facilita el retiro de los jefes de la Armada. Tampoco ocurriría nada grave si se suprimieran muchas de las subvenciones destinadas á obras de puertos. Pero repito que tanto de los gastos del ministerio de la Guerra, como de los de Marina, no quiero discutir ahora.

En definitiva: yo no sé lo que resultará de estas ampliaciones; pero muchas de ellas no podrán justificarse con ninguna clase de razones.

El ministro de Hacienda ha creído que para defender su obra necesitaba censurar las ajenas, y al presentar su presupuesto, decía: «Ciento que se han aumentado los gastos; pero es porque se han calculado con mayor sinceridad y teniendo en cuenta las necesidades del país.»

¿Lo que el país pensará de esa sinceridad, da idea la relación de créditos ampliables!

El orador hace en este punto un minucioso estudio comparativo entre la liquidación del presupuesto 1893-94 y la del 93-94, para demostrar la exactitud de los cálculos que abonan la sinceridad de este último.

Esta prueba—añade—á dónde puede llegar cuando se reducen los gastos y se administra bien.

Terminó afirmando que la obra del señor Navarro Reverter no es la obra del partido conservador, sino la obra personalísima del ministro, que calificó de presupuesto del despi ferro, del desahogo y del retroceso. (Grandes muestras de aprobación en las oposiciones).

El señor marqués de MOCHALES contestó, principiando por los créditos de la Presidencia y de Estado, y á poco de usar de la palabra la terrible granizada que cayó sobre Madrid se sintió de un modo estrepitoso en el Congreso, rompiendo la montera de cristales del salón de Sesiones y cayendo en fragmentos varios cristales sobre el hemisficio.

Eran las ocho y cuarto.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

TELEGRAMA OFICIAL.

Dos encuentros.—Muertos y prisioneros.—El general Loño.—Operación combinada.—Más presentados.

HABANA 3 (recibido 10 25 noche).—Columna Lasso, en Palo Prieto (Villas), Vazquez y guerrilla Rodrigo, batieron partidas, haciéndolas nueve bajas y cogiendo ocho caballos.

Tropa, un herido.

Teniente coronel de Bailén, Habana, en Camarisco (Matanzas), comandante Arana en ingenio Yasorio (Habana), hicieron al enemigo tres muertos, tres prisioneros y 11 caballos.

General Loño, columna Fuentes y Serrano, en operación combinada entre Candelaria y Carabobal, dispersaron gruesa partida, haciéndola bajas y destruyendo bohíos y columnas.

Presentados: tres en Villas, tres en Cárdenas y dos en Habana, con armas y caballos.—Weyler.

Berrota de Saugully.

La Berrota que forma parte de la columna de Maroto encontró atrincheradas en el ingenio Condesa, cerca de Sabanilla, á las partidas que manda Saugully.

Los rebeldes se hicieron fuertes, decididos á resistir.

Nuestra caballería dió varias cargas brillantísimas. Acometió al enemigo por tres puntos distintos y tomó las posiciones fortificadas.

Los rebeldes dejaron en el campo 11 muertos y muchas municiones y efectos.

Por nuestra parte hemos tenido que lamentar las siguientes bajas:

Heridos leves los tenientes D. Rafael Barona y D. Rómulo Zamora.

Heridos graves, cuatro soldados.

Medicamentos.

El ministro de la Guerra recibió ayer tres telegramas de Cuba sobre asuntos del servicio.

En uno de ellos, el general Weyler pide con urgencia el envío de medicamentos.

Auditor de guerra.

El día 10 del corriente, á las diez de la mañana, se verificó en la sexta sección del ministerio de la Guerra, un sorteo para proceder á la designación de un teniente auditor de primera clase del cuerpo jurídico militar; entrarán en suerte los que figuran en los últimos cinco sextos de la escala de su clase, y que comprenden desde D. Gabriel Alzoa y Castillo hasta D. Enrique Alcegar y Rodríguez.

Excedentes de cupo.

Para cubrir las bajas que han de resultar en los cuarteles de la Península, islas Baleares y Canarias, por el envío de la próxima expedición á Cuba, se ha dispuesto sean llamados al servicio activo los excedentes de cupo del reemplazo de 1895, verificándose su concentración en la capitalidad de sus zonas el día 3 del actual.

Se llama asimismo al servicio activo á los excedentes de cupo de 1894, siendo la concentración de éstos en las zonas los días que designarán los capitanes generales respectivos.

Opportunamente se señalará la fecha en que ha de verificarse la concentración de los excedentes de cupo de 1893, para que reciban la instrucción militar y en el número que exijan las necesidades del servicio.

El ingreso en caja y sorteo del reemplazo del año actual se verificará en los días 12 y 13 de Septiembre próximo.

Los sorteos suplementarios se efectuarán el día 3 de Octubre.

A los reclutas del 94 que no hayan ingresado en filas se les concede el plazo hasta la concentración, para redimirse á metálico.

Sorteo de oficiales.

En los cuarteles de la Montaña, Conde Duque, San Gil, San Francisco, Rosario, Docks y María Cristina, se verificó ayer en esta corte el sorteo de capitanes y subalternos con destino á Cuba.

La misma operación se llevó á efecto en todos los cuarteles que están de guarnición en la Península.

Adelanto de un correo.

Se ha dispuesto que el vapor-correo que debía salir el 10 de la Habana, lo haga el 8, con objeto de que se encuentre en la Península para cuando se verifique el embarque de tropas.

LA TORMENTA DE ANOCHE

A la hora de cerrar nuestra edición de anoche, descargó sobre Madrid una nube de agua y granizo, la más formidable quizás de cuantas nosotros recordamos.

La cantidad de agua fué tan grande, que muy pronto se inundaron muchas calles, formándose verdaderos rios y quedando suspendida la circulación de carruajes y tranvías.

Con aquella lluvia torrencial, cayó también una cantidad enorme de granizo, que por su tamaño y por la fuerza con que caían, destrozaron gran número de cristales.

Sin exageración, hubo granizos tan grandes como nueces, los cuales, al caer, han causado grandes destrozos en los árboles.

Por las calles de Embajadores, Doctor Fourquet, Concepción Jerónima, Imperial, Atocha, Toledo y otras bajaban torrentes de agua arrastrando diferentes objetos.

Uno de los locales destinados á almacenar en la fábrica de chocolates *La Nacional*, situada en la calle de Manuel Cortina, se llenó de agua en pocos momentos.

Los empleados y dependientes de la fábrica pidieron auxilio.

Audieron algunos vecinos y sacaron á una mujer medio ahogada.

En el Círculo de Bellas Artes se inundó un sótano.

En la calle de Provisiones, 5, se derrumbó la techumbre del cuarto segundo, número 5, por el peso de la enorme cantidad de agua y granizo allí acumulados.

La Castellana y la Plaza de Colón se inundaron, haciendo difícil el paso.

Los bomberos y otras varias personas extrajeron el agua que había invadido la habitación.

Algunos cristales de la claraboya del Congreso cayeron hechos pedruzcos á impulsos del viento y del granizo.

En la Virgen del Puerto y riberas del Manzanares se tomaron todo género de precauciones para evitar desgracias en caso de que sobreviniera una riada.

Las fiestas de Tetuan y Cuatro Caminos, que terminaban ayer, lo fueron prematuramente. Todos cuantos á ellas habían asistido con objeto de ver los fuegos artificiales, tomaban por asalto los tranvías en medio de la mayor confusión.

Los puestos situados en la carretera se vieron muy pronto envueltos en el fango y los fuegos.

Los fuegos se inutilizaron y la oscuridad y la desanimación sucedieron en breve tiempo á la alegría y al bullicio de poco antes.

Anoche se habló de varias desgracias personales ocurridas en Madrid, entre ellas la muerte de un hombre en la Casa de Campo;

pero ni en el gobierno ni en el juzgado se confirmó el rumor.

Según telegrafía esta madrugada el gobernador de Guadaluajara, ayer, á las siete de la tarde, descargó sobre aquella provincia una fuerte tormenta de granizo que ha destruido en su totalidad los frutos pendientes de recolección.

Los daños producidos son de consideración, muy particularmente en los viñedos. En otros pueblos de esta provincia y de la de Madrid ha causado tambien grandes destrozos la tormenta de anoche.

Las líneas telegráficas se hallan interceptadas á las cuatro de la madrugada, haciéndose retrasado el servicio con Santander, Andalucía y Francia.

La tormenta cesó á las nueve y media, y esta madrugada ha vuelto á llover, aunque poco.

El día de hoy sigue nuboso.

EL BANCO ESPAÑOL DE CUBA

Nuestro colega *El Liberal* publica el siguiente telegrama de la Habana:

«En Junta general celebrada por los accionistas del Banco Español, de esta capital, se han tomado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Reducir en un 20 por 100 el valor de las acciones del citado establecimiento.

Dar un voto de gracias al gobernador del Banco, Sr. Godínez, por su gestión al frente de dicha entidad mercantil y de crédito.

Y felicitar á los Sras. Cánovas del Castillo y Castellano por el apoyo concedido al Banco para que desarrolle en mayor escala que hasta aquí sus operaciones, prometiendo que se cumplirá la oferta de realizar el préstamo de doce millones de pesetas.

LO DE ZARAGOZA.

Según informes del gobernador civil de Zaragoza, parece haberse comprobado que el pastor protestante Guillermo Ulix fué el organizador de la manifestación de mujeres del otro día.

El susodicho Ulix es súbdito norte-americano y reside habitualmente en San Sebastián, donde existe otro centro evangélico; pero de algún tiempo acá hacían frecuentes viajes á Zaragoza, y últimamente ha pasado en dicha ciudad varios días.

El gobierno ha dado las necesarias instrucciones al gobernador de Zaragoza para que vigilen cuidadosamente á los pastores del protestantismo, por si continúan en sus trabajos filibusteros.

Chispazo en Valencia.

Valencia 3.—Habiendo llegado á noticia del gobernador de esta provincia que en Buñol algunos elementos exaltados trataban de promover una manifestación análoga á la de Zaragoza, ha ordenado á la Guardia civil que hiciera varias detenciones. La benemérita, cumpliendo la orden, detuvo á varias personas.

El juez de Chiva comenzó á instruir el sumario.

No se da importancia al asunto.

Valencia 3.—Después de haber prestado declaración ante el juzgado del distrito del Mar, ha ingresado en la cárcel doña Beñá Larraga de Ferrero, directora de *La Conciencia Libre*.

Dicha señora ha sido procesada con motivo de dos artículos, titulados: *¿Qué espera el pueblo? y Que cuando el ejemplo*, publicados en el referido periódico.

LOS CORREOS DE CUBA Y FILIPINAS

Los correos de Cuba y Filipinas en la primera expedición de este mes, adelantarán su salida de la Habana y Manila para la Península dos y un día respectivamente.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

El Rey y sus hermanas.

Los augustos niños no concurrieron ayer al acto de la apertura de la Exposición, pasando entretanto por el camino de Zarauz, en donde merendaron.

Los cuadros de la Exposición.

En la visita que hizo ayer tarde S. M. la Reina á la Exposición de Bellas Artes, se detuvo ante todas las obras expuestas y ensalzó el mérito de las de Rivera, Jimenez Aranda, Palmoroli, Barbasan, Benlliure, Rusiñol, Berrueta, Dorda, Linden, Sala, Villegas, Urrabieia Vierge, Madrazo, Sorolla, Bilbao, Arredondo y otros.

Tuvo frases de elogio para las esculturas de Aguirre, Susillo y Figueroa.

Demstró su gran conocimiento en el arte pictórico y escultórico, y recordó á las personas que la acompañaban en su visita que muchas de las obras expuestas han figurado en la Exposición de Madrid.

El Sr. Dorda explicaba á S. M. los asuntos de los cuadros.

Sobre otros muchos cuadros, le llamó la atención el de Barbasan, titulado *El albañero*.

Llamó al general Alameda para que viera unas miniaturas que representan á los guardias alabarderos.

S. M. abandonó el local de la Exposición, prometiendo volver.

El duque de Medina-Sidonia tomó nota de los cuadros que más habían gustado á la Reina, para adquirirlos.

La multitud, que invadía las calles, vitoreó á la Reina, tanto al llegar á la Exposición, como al retirarse.

Sarah Bernhard.

La célebre trágica Sarah Bernhard va á representar en el Gran Casino *Fedora y La dama de las Camelias*, en los días 22 y 24 del corriente.

Suscripción en Montevideo.

Según informes oficiales de Montevideo, se ha iniciado en esta capital americana una brillante suscripción para regalar á España unos cuantos buques de guerra.

En particular, y á la cabeza de los donantes, figura el vasco D. Bernardino de Ayala, el cual envía mil pesetas en oro.

Cruces.

Ayer ha firmado S. M. las siguientes propuestas de cruces:

Caballeros de Carlos III: Sres. Armengol, Aparicio, Rangifo, Verges y Gil Gutierrez.

—Recomiendas de Isabel la Católica: Señores D. Pedro Guerra y D. Miguel Dávila.

—Gran cruz de Isabel la Católica: Don Leon Cocagao.

ESTAFAS EN CORREOS.

LAS DILIGENCIAS DE AYER

Dámaso Gonzalez.

Ayer tarde á última hora declaró el oficial 4.º del ministerio de Ultramar, D. Dámaso Gonzalez, que no es abogado como suponen algunos periódicos, ni fué secretario particular de ningún ministro de aquel departamento, sino agregado como auxiliar á la secretaría particular.

Dícese que después de prestar declaración quedó detenido en su casa y que hoy ampliará su declaración.

Indican algunos periódicos que Cervera se avistaba con D. Dámaso Gonzalez en la servicería de la calle de Correos casi todos los días, y le entregaba unos paquetes, que es de suponer serian de cartas.

Igualmente el *Valenciano* iba diariamente al ministerio de Ultramar por la mañana.

Otras veces las operaciones de entrega de cartas se hacían delante de la pesada del Peine.

Autos de prision.

El juez, Sr. Dessy y Martos, dictó ayer auto de prision contra tres complicados en el asunto: el empleado de Correos Enrique Gutierrez (a) el *Cojo-pata*; Mariano Conde y doña Emilia Marqués, amante de Miguel Cervera.

El empleado de Correos Enrique Gutierrez es el sujeto que decíamos ayer que estaba suspenso de empleo y sueldo por seguirse expediente administrativo en la Central de Correos.

El *Cojo* estuvo de ambulante en la línea de Carcagente á Dénia, y per coincidir su permanencia en aquella ambulancia con algunos abusos cometidos en la correspondencia sencilla y certificada, se le siguió procedimiento administrativo.

De juerga.

Según los agentes de vigilancia Manuel Arredondo y Blas Perdiguero, al ordenanza José Quintans jamás le vieron entregar carta alguna á los individuos relacionados con este proceso.

Vieron juntos varias veces en algunas tabernas á Quintans y Cervera comiendo y bebiendo; pero no afirman ni pueden concretar que Quintans asistiera á las fiestas y juergas que Cervera celebraba en su casa, á la que asistían D. Dámaso Gonzalez, la amiga de Cervera, Emilia Marqués, Enrique Gutierrez, Juan Milan, Dionisia Fernandez y otros.

CASTELAR Y LOS CRETENSES.

SAN SEBASTIAN 3.—El Sr. D. Emilio Castelar ha recibido una notable comunicación del comité cretense residente en Atenas, solicitando el auxilio de su palabra contra los tiranos que arrancan á sangre y fuego la libertades de aquella isla.

El Sr. Castelar ha contestado con una carta tan elocuente y elevada como todos sus trabajos, que habrá de producir gran sensación al ser conocida.—*Fabra*.

LA INDUSTRIA ARMERA.

El Sr. Sanchez Toca visitó ayer al ministro de la Guerra, con objeto de pedirle protección para la industria armera de su distrito.

El ministro le manifestó que tan pronto como disponga del crédito necesario, cumplirá el decreto de 30 de Noviembre de 1892, y encargará la construcción de armamento á las fábricas españolas.

FUGA DE PRESOS.

De la cárcel de Alicante se fugaron ayer tarde 17 presos, condenados, en su mayoría, por delitos graves.

Para lograr su evasión, amarraron fuertemente al vigilante de servicio, y con el fin de que no pudiera gritar le metieron en la boca una pelota.

Libres ya del guardian, limaron la reja del patio, consiguiendo llegar hasta los calabozos que dan á la calle de Valdés, fachada posterior de la cárcel, y atando á una de las ventanas una cuerda, se descolgaron por ella los 17 presos, capitaneados por un tal Pinet, célebre criminal, procesado por los delitos de homicidio, robo en cuadrilla y otros.

En cuanto los jefes de la prision se enteraron de la fuga la pusieron en noticia de las autoridades, constituyéndose al poco tiempo en la cárcel el juez, el fiscal, el presidente de la Audiencia, el gobernador, el alcalde, el comandante de la Guardia civil y el jefe de los municipales.

Han sido detenidos tres de los fugados, los cuales han declarado que hace tres días tenían proyectada la fuga.

TELEGRAMAS

El presidente del Canal de Suez.

PARÍS 3.—El Consejo de Administración de la Compañía explotadora del Canal de Suez ha nombrado unánimemente para la presidencia de la misma al principe de Aremborg.

M. Faure de viaje.

HAVRE 3.—El presidente de la República, Sr. Faure, que se propone visitar gran parte de la Bretaña, se ha embarcado en la mañana de hoy en este puerto con rumbo á Saint-Malo.

No hay tal abdicación.

LONDRES 3.—Ha sido oficialmente desmentido el rumor relativo á la supuesta abdicación de la reina Victoria en el principe de Gales.

Un proceso en apelación.

BRUSELAS 3.—Hoy ha comenzado ante el Consejo Supremo de Estado del Congo, el proceso en apelación del comandante Lothario.

La Audiencia de hoy se ha reducido á la

lectura del informe dando cuenta de la marcha del proceso como de la sentencia dictada por el Tribunal de Roma.

Lo de Creta.

ATENAS 3.—La prensa publica violentos ataques contra Turquía, protestando contra el propósito de esta potencia de poner á la isla de Creta en estado de bloqueo. Añade que esta medida sería inicua y anticristiana.

La rebelion toma cada vez más incremento en la citada isla.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Nombrando senador vitalicio á D. Eduardo Rodriguez Bolívar.

—Resolviendo una competencia sustitada entre el gobernador civil de Almería y la Audiencia provincial de la misma.

Gracia y Justicia.

Comutando por la inmediata de cadena perpétua la de muerte impuesta por la Audiencia de Bilbao á Justo Martinez en causa por asesinato.

Fomento.

Declarando comprendidas en el plan general de carreteras del Estado varias provinciales.

—Declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiacion forzosa los trabajos hidrologico-forestales proyectados por la comision de repoblacion de la cuenca del Segura.

NOTICIAS TEATRALES.

Zarzuela.

Un nuevo triunfo alcanzó anoche el señor Vico en la función de su despedida.

La Pasionaria y Juan José, obras en que raya á gran altura, fueron las elegidas para este fin, y nos parece inútil consignar que las llamadas á escena, á la conclusion de cada acto, fueron innumerables, así como los repetidos vítores y aplausos que con tanta justicia y entusiasmo le otorgó el numeroso y distinguido público que llenaba por completo todas las localidades.

La empresa, en vista de que anoche se quedaron muchas personas sin localidades, ha resuelto repetir hoy las mismas funciones.

Príncipe Alfonso.

Repuesto de su indisposicion el bariton Sr. Las Santas, anoche volvió á tomar parte en las representaciones.

El viernes se estrenará *El saboyano*, para cuya zarzuela ha terminado el pintor esenoógrafo Sr. Muriel, cuatro preciosas decoraciones, que representan: la del primer cuadro, una choza en las montañas de Saboya; la del segundo, un valle de hermosa perspectiva, con una cascada de más de tres metros de elevacion; la del tercero, un bonito acantilado, y la del último, un pintoresco pueblo de Saboya.

Jardines del Retiro.

Procedentes de Italia han llegado esta mañana el director y personal á sus órdenes que han de tomar parte en los grandes bailes que se pondrán en escena en este teatro tan pronto como termine sus tareas la compañía de ópera que está funcionando en él.

AL MENUDEO

Vapores correos.

HABANA 3.—El pasado domingo llegó á este puerto el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica.

Suez 3.—Hoy ha salido de este puerto para Port-Said el vapor correo *Santiago*, de la misma Compañía.

Barco ensillado.

El brick-barca *Bonington*, propiedad de los armadores Sres. Regar hermanos, de Barcelona, se fué ayer de madrugada sobre la costa y embistió contra el bajo llamado Dos Hermanas, situado en las inmediaciones de Tolmo, cerca de Algeciras.

El vapor alemán de salvamento, de estacion en Gibraltar, sacó al *Bonington* del sitio en que se hallaba, aligerando antes el cargo.

El *Bonington* procedía de Hyeres con cargamento de sal, y se dirigía á Bahía de Santas (Brasil).

El anarquismo en Barcelona.

El juez militar ha puesto en libertad á Pedro Tralls Valles, que estaba detenido en Monjuich.

Ayer fué detenido en una casa de la Ronda de San Antonio un conocido abogado, á quien se acusa de ofrecer, mediante ciertas cantidades, su supuesta influencia con el juez Sr. Marco, para lograr la libertad de algunos detenidos por presuntos anarquistas.

Dícese que se designará un juez especial militar para instruir la sumaria.

Tambien ingresó ayer en las prisiones de Atarazanas un joven que presidió una reunion de anarquistas del barrio de Hostafranca.

Material de guerra.

Mañana zarpará de Barcelona con rumbo á Cuba, el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Conducirá quinientas sesenta y tres cajas de cartuchos Remington.

Aniversario de una defensa.

Con gran solemnidad se celebraron ayer en la Catedral de Sevilla honras fúnebres por el eterno descanso de los que en 1897 sucumbieron al defender aquella ciudad contra las fuerzas carlistas mandadas por Zariategui.

La escuadra.

Ha fondeado sin novedad en Alicante la escuadra de instrucción, compuesta de los acorazados *Pelayo*, *Infanta María Teresa* y *Vizcaya*.

Leemos.

«Ayer tarde, en la quinta de Sabater, quedó honrosamente zanjada, sin consecuencias graves, la cuestion pendiente entre el director de *El País* y el Sr. Cadiñanos.»

Motines por consumos.

En el pueblo de Agudulos (Sevilla), ocurrió ayer un motin al empezar la cobranza del impuesto de consumos.

Los amotinados hirieron á varios emplea-

dos, dirigiéndose en tropel al Ayuntamiento pidiendo que se cobrase el impuesto por encabezamiento entre los vecinos.

Se hicieron varias detenciones.

Por la misma causa ha habido en la Ronda algun desasosiego.

Ha salido de Mahon para Barcelona el aviso de guerra inglés *Scimitar*.

CRÓNICA LONDONENSE

«*Toilette*» de viaje de la princesa Maud.—Regalos ofrecidos á la desposada.—La residencia de Appleton-Hall.

Londres 31 Julio.

La lindísima *toilette* de viaje llevada por la princesa Maud era de un tejido especial y muy nuevo, foudo de seda rosa con oro, imitando, según expresion de la modista que ha confeccionado este traje, el efecto de una rosa bañada por los rayos del sol. Alrededor de la falda llevaba una ruche de encajes de Valenciennes.

El cuerpo era de forma *bólero* con ligeros bordados de azabache negro y la manga muy hueca solo cerca del hombro, tenía un largo puño de encaje de Valenciennes. El cinturón, bastante alto, era de raso negro y rosa mezclados, y el delantero del cuerpo, sobre el cual abría el *bólero*, era de muselina de seda rosa con Valenciennes estrechos. El cuello era de raso rosa con dos escarapelas á los lados de encajes de Valenciennes. Un pequeño sombrero de encaje blanco, oro y rosas, y una preciosa capa de seda raso, muselina de seda de este color y magníficos encajes blancos completaban esta *toilette*, una de las de mejor gusto del *trousseau* y que ha sido confeccionada por una famosa modista de Londres, madame Duboc.

Como pedrá suponerse, los regalos ofrecidos á la princesa han sido infinitos y en su mayoría de gran valor.

La reina Victoria, además de varias piezas de encajes antiguos y modernos, ofreció á su nieta un collar soberbio por la calidad sobresaliente de las piedras. Era éste 47 rubies y 44 solitarios, montados en forma de *riviere*, pero alternadas las piedras y formando por delante dos hilos.

Los principes de Gales han regalado á su hija una diadema que puede tambien servir de collar. Es de brillantes antiguos y lleva varias magníficas perlas en forma de pera, siendo el dibujo de esta joya de un gusto exquisito.

Siguiendo una costumbre muy práctica que ahora se ha introducido en Inglaterra, y que consiste en reunirse varias personas para ofrecer un sólo regalo, bueno, en vez de varias chucherías, el duque y la duquesa de York, la duquesa de Fife y su esposo y la princesa Victoria, hermanos de la desposada, le han regalado otra soberbia joya, que puede tambien servir de diadema y collar y que se desmonta toda. Consiste en diez y nueve colgantes, formado cada uno por una enorme duquesa ovalada rodeada de brillantes.

Varias damas y caballeros á quienes los principes de Gales distinguen con su amistad particular, han regalado á la princesa Maud una corona cerrada de extraordinario valor. El dibujo de la montura es de esquisito gusto: figura *tréfiles*, y la diadema está rematada por 17 brillantes del tamaño de una almindra, rodeados de otros más pequeños. Esta bellísima alhaja ha estado expuesta varios días en una de las principales joyerías de Regent Street.

El Czar envió á la princesa Maud una rama de flores de brillantes y una gran media luna de brillantes y turquesas. De estas mismas piedras estaba formado un hermoso broche que la Czarina envió tambien á su augusta prima; la Emperatriz Federica regaló una colgante que figuraba un grueso cordón de oro y en el centro una piedra de valor inestimable por lo raro, un zafiro blanco.

El duque y la duquesa de Sajonia-Coburgo Gotha una pulsera de brillantes, rubies y zafros *cabochon*. El gran duque y la gran duquesa de Hesse y el principe heredero de Rumania y su esposa una rama figurando hojas de brillantes con una gran perla en el centro cada una. Los hermanos y hermanas del novio una rica pulsera de brillantes y rubies. La reina de Grecia una pulsera soberbia de zafros y brillantes, y el rey otra no menos valiosa formada por una esmeralda *cabochon* rodeada de gruesos brillantes. La condesa de Paris otra pulsera, figurando una flor de lis, de brillantes, zafros y rubies. El duque y la duquesa de Aosta una pulsera con un brillante antiguo de gran tamaño, rubies y esme-

raldas *cabochon*. El duque y la duquesa de Sparta dos magníficas jarras de plata cincelada. La duquesa de Inverness, madrina de bautizo de la princesa Maud, dejó en su testamento como regalo de boda para S. A. una soberbia *riviere* de brillantes, que le ha sido entregada ahora. La duquesa era la esposa morganática del duque de Sussex, tío de la reina Victoria.

S. M., que amaba entrañablemente al duque, no sólo le perdonó este enlace desigual, sino que en la intimidad trataba á su esposa como á una de las personas de su real familia.

La reina Victoria, queriendo dar una prueba más del gusto con que ha visto el enlace de su nieta, regaló al principe Carlos, además de las insignias de la orden del Baño, un gran jarro de porcelana, hecho expresamente en la célebre fábrica conocida con el nombre de Minton, por llamarse así los dueños.

La residencia de Appleton Hall, donde los recién casados están pasando su luna de miel y donde vivirán durante su estancia en Inglaterra, se halla situada á poco más de una milla de Sandringham, habitual residencia de los principes de Gales.

Appleton Hall, si bien de no extraordinarias proporciones, es una vivienda cómoda, elegantísima y completamente restaurada há poco por el principe de Gales. Está rodeada de admirables parques y jardines, donde llega la fresca brisa del mar y que serán ahora testigos de la felicidad de los séres en quienes parece haberse reunido todos los dones de la caprichosa fortuna.

EL BALNEARIO DE ALZOLA

Señor Director de El Correo.

En la actualidad toman las aguas de este establecimiento balneario más de docecientos forasteros. En el hotel de los baños, situado en el mismo establecimiento, se alojan próximamente cien bañistas, y el resto se hallan repartidos en las diferentes fondas que existen cerca de aquel. Además, muchas personas, entre ellas algunas de Madrid, que no han encontrado alojamiento en el balneario, residen en el cercano pueblo de Deva, desde donde con suma comodidad se trasladan á Alzola por la mañana y por la tarde con objeto de tomar las aguas. Diariamente circulan entre ambos puntos muchos trenes, y hay además porción de *estates* y otra clase de carruajes que hacen el servicio entre los dos pueblos citados.

El médico director del balneario es el reputado doctor D. Alejandro de Gregorio, que ha estado ya en otras temporadas al frente de los establecimientos de Paracuellos de Gileca y de Caldas de Cuntia, y que trata con esquisito cuidado á sus enfermos. Los propietarios de aquél, D. Claudio Hernan y doña Daria Perez, procuran que el agüista encuentre en el establecimiento todo género de comodidades, y pasado el 30 de Septiembre, en cuya fecha termina la temporada oficial, tienen el propósito de realizar en el mismo varias mejoras de suma importancia para hacer aún más agradable la estancia del bañista.

El servicio del hotel no deja nada que desear. Después de tomar las aguas, los bañistas pasean por las carreteras de Mendaro y de Egoibar, las cuales, sobre todo por las tardes, se ven muy concurridas.

Para cuando el tiempo está lluvioso, como actualmente sucede, y no pueden realizarse excursiones campestres, existe en el establecimiento una espaciosa galería convenientemente dispuesta, donde pasean los agüistas.

Además hay un amplio salon, con piano, mesas de tresillo y billar, que se vé continuamente muy animado durante el día, y algunas noches hasta cerca de las doce.

Desde el año 1846 en que se inauguró el establecimiento se ha visto todos los veranos muy favorecido; pero éste es seguramente uno de los que más gente ha acudido á tomar las excelentes aguas que tan buenos resultados produce en cierta clase de padecimientos.

Entre las muchas familias que en la actualidad se encuentran aquí de Madrid, Bilbao, Zaragoza, y de otras provincias, recuerdo á las de los Sres. de Urquijo (D. Lúcas), Casariego, conde de Torre Florida, Valcarlos, Escobar, Tomás, Meneses, Marzo, Emperador y otras varias.

Hasta hace pocos días permanecieron aquí el general Otero (D. Luis) y nuestro querido amigo el oficial mayor de la Presidencia del Consejo de ministros Sr. Espeñu, el cual regresaba á la corte muy mejorado de su dolencia. En breve vendrá de Madrid el doctor Cortejarena.—G.

Alzola 30 de Julio.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA).

Mueha de impresores.

BUENOS-AIRES 4.—Dos mil cajistas de imprenta se han declarado en huelga. A causa de este algunos periódicos han tenido que suspender su publicación.

El viaje de M. Faure.

SSINT MALO 4.—A las ocho y treinta de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor *Dupuy de Lome*, trayendo á su bordo al presidente de la República, Sr. Faure, al almirante Bernard, ministro de Marina, y al Sr. Darlan, de Justicia.

El vecindario ha tributado á los viajeros muy entusiasta acogida.

hecho á los Astilleros de Clyde (Escocia), conviniéndose la construcción de un crucero de 4.500 toneladas, de mucha velocidad y con todos los adelantos de la arquitectura naval, el cual debe ser entregado á España dentro del plazo improrrogable de diez y ocho meses.

SORTEO PARA CUBA.

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado esta mañana un sorteo para designar con destino á Cuba un teniente coronel y ocho primeros tenientes del cuerpo de Artillería, resultando elegidos los señores siguientes:

Teniente coronel: D. Fernando Bringas. Primeros tenientes: D. José Oliveida, don Carlos S. (Pastorido), D. Pedro Barriouso, D. Enrique Salgado, D. José Izquierdo Casa, D. Eliseo Larriga Parra, D. Julio Andía Ros y D. José Cuena.

No se ha celebrado sorteo de capitanes, por haberse presentado suficiente número de voluntarios.

SENADO.

Abrióse la sesión de hoy á las tres y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campó.

(El banco azul desierto; en los escaños no llega á una decena el número de señores senadores).

El Sr. REYG, pidiendo datos que justifiquen la baja de la contribución territorial.

El señor duque de la Roca presenta y apoya una exposición de la Sociedad Amigos del País, de Segovia, en contra del proyecto de auxilios á los ferro-carriles.

Es tomada en consideración, una proposición de ley que presenta el mismo señor senador, excitando á cumplir la Constitución en lo relativo á admisión de senadores.

ORDEN DEL DIA.

Sin debate se aprueba el dictamen de la comisión de acts admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la provincia de Granada al señor marqués de la Hermida.

La votación definitiva el dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto de ley de modificación de cartillas evaluatorias, y los proyectos de ley de concesión de prógno para la construcción de un ramal de ferro-carril de la estación al puerto de Vigo; á la Compañía del ferro-carril de Sama á Samuñe; para la línea de enlace de los ferro-carriles de Valencia á Liria con la de Valencia á Utiel.

Declarando monumento nacional el teatro romano de Sagunto de la provincia de Valencia.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Santa Colema de Farnés á la de Vich á San Hilario.

Presupuestos.

(Entra el señor ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. ROMERO GIRON continúa su discurso en contra de la totalidad, extendiéndose en razonadas consideraciones en la deficiencia de nuestro régimen penitenciario, segun el cual se modifica al Senado, y viene éste á constituir una carga para el Estado.

El Sr. DONOSO DE LA CAMPA, de la comisión, le contesta.

Jura el cargo de senador el señor marqués de la Hermida, que ingresa en la sección 2.ª

Ratifica el Sr. ROMERO GIRON é interviene el señor ministro de Gracia y Justicia para hacer el resumen del debate.

CONGRESO

Abrió la sesión de hoy el Sr. Pidal, á las tres menos cuarto.

Pocos diputados en los escaños; niagun ministro en el banco azul.

El Sr. GARCIA PRIETO presenta exposiciones de varias poblaciones de Galicia contra el monopolio de la sal.

El Sr. SANZ habla de supuestas escándalos electorales en el distrito de Igualada.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide documentos al ministro de Hacienda.

El Sr. RUILOPEZ denuncia no pocos abusos cometidos por los caciques conservadores en el pueblo de Checa (Gusdalajara).

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades sobre las elecciones parciales de Granollers, y se proclama diputado por este distrito á don Mariano Puig y Vals.

Presupuestos de Puerto Rico.

El Sr. GONZALEZ BELTRAN impugna el voto particular del Sr. Soler y Casajuana en nombre de la comisión.

El Sr. SOLER y CASAJUANA, con gran conocimiento del asunto y con datos interesantes y cifras, defiende el voto particular, y pone de relieve las deficiencias de los presupuestos del Sr. Castellano.

Tras breve rectificación de dichos diputados, es desechado el voto particular.

Se admite una enmienda del Sr. Auñón al art. 10.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO pronuncia un concienzudo discurso al apoyar una enmienda al art. 12, combatiendo la creación de un Tribunal de Cuentas en Puerto Rico.

El Sr. BOTELLA, de la comisión, le contesta.

El señor ministro de ULTRAMAR interviene en el debate, manifestando al señor Rodríguez San Pedro que Puerto-Rico es un pequeño Estado con organización propia, y que el restablecimiento del Tribunal de Cuentas, es necesario, lejos de ser una rueda inútil y que venga á complicar la administración de la pequeña Antilla.

Se suspende esta discusión.

Por consecuencia de la declaración prestada por el Churro, ha sido puesto en libertad.

La correspondencia de los procesados parece que ha sido interceptada por el juez desde el primer día.

A última hora se ha trasladado el juzgado á la calle de Churrucá, n.º 14, donde también tiene domicilio Mariano Edado.

La campaña de los liberales.

Se hace aquí justicia á la campaña de los liberales en presupuestos, y se leen con mucha atención los discursos del Sr. Gamazo.

El Sr. Gamazo, como diputado por Medina del Campo, ha conferenciado esta tarde en el Congreso con los señores ministro y subsecretario de Gobernación, para pedirles auxilio en favor de los vecinos de Rueda.

El Sr. Gos-Gayon ha contestado que aunque está agotado el fondo de calamidades, verá de arbitrar medios para socorrer de algún modo á los perjudicados.

En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, terminando su elocuente discurso el Sr. Romero Giron, centrándolo el señor ministro de Gracia y Justicia.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

El juzgado se enteró de cómo se hace el apartado y otras operaciones.

En la Cárcel.

Después trasladóse el juzgado á la Cárcel Modelo para tomar declaraciones á Cervres, Millan y Quintana, celebrándose un cargo entre Cervera y Quintana.

También prestó declaración Dámaso Gonzalez, quien ha sido incommunicado.

Se ha dictado auto de detención contra Juan Bautista Más, corredor de caletos, llamado Churro, quien vivía en la calle de la Torrecilla del Leal, n.º 20.

Han prestado declaraciones en esta causa los empleados de Correos Sres. Marzal y Pe layo.

La niñera Milagro Diaz, de doce años de edad, al servicio de Mariano Conde, hemos oido que hizo algunas manifestaciones de utilidad para el esclarecimiento del asunto.

Petra Diaz, portera de la casa de la calle de la Escalinata, en que habitaba Conde, también ha declarado.

Por la tarde.

La correspondencia de los procesados parece que ha sido interceptada por el juez desde el primer día.

A última hora se ha trasladado el juzgado á la calle de Churrucá, n.º 14, donde también tiene domicilio Mariano Edado.

La campaña de los liberales.

Se hace aquí justicia á la campaña de los liberales en presupuestos, y se leen con mucha atención los discursos del Sr. Gamazo.

El Sr. Gamazo, como diputado por Medina del Campo, ha conferenciado esta tarde en el Congreso con los señores ministro y subsecretario de Gobernación, para pedirles auxilio en favor de los vecinos de Rueda.

El Sr. Gos-Gayon ha contestado que aunque está agotado el fondo de calamidades, verá de arbitrar medios para socorrer de algún modo á los perjudicados.

En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, terminando su elocuente discurso el Sr. Romero Giron, centrándolo el señor ministro de Gracia y Justicia.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

los señores Montilla, Auñón y otros, el monopolio de la sal; el contrato de Almadén, los Sres. García Gomez, Sanchez Guerra, y varios diputados carlistas (el Sr. Lorena ha presentado bastantes enmiendas); el contrato de tabacos, los Sres. Silvela (D. Francisco A.), Castañeda, Ruiz Lopez y Alvarez Capra; y por último, los individuos de la comisión de presupuestos, Sres. Mellado, Urzua, Vincenti y De Federico, además de defender los votos particulares que han presentado, intervendrán segun lo exijan los debates.

Tomarán además parte muy probablemente los señores marqués de Villasegura, Alvarado, Gamazo (D. Trifino) y Pulido.

Este, al menos, es hasta ahora el croquis del debate sobre ingresos.

Durante esta discusión, quizá el jueves ó viernes, intervendrá el Sr. Silvela, planteando el debate político, en combinación con los recursos extraordinarios que el gobierno solicita.

En este debate, créese que el Sr. Cánovas haga importantes declaraciones, siendo también probable, que con tal motivo vuelva á hablar el Sr. Gamazo.

Es bien lastimosa la desgracia ocurrida en Rueda.

Las últimas noticias recibidas dicen que el barrio incendiado es el llamado de Trabajadores, en el que habita gente que se dedica á las faenas del campo, y que, al perder su mobiliario, ha quedado en la miseria.

El Sr. Gamazo, como diputado por Medina del Campo, ha conferenciado esta tarde en el Congreso con los señores ministro y subsecretario de Gobernación, para pedirles auxilio en favor de los vecinos de Rueda.

El Sr. Gos-Gayon ha contestado que aunque está agotado el fondo de calamidades, verá de arbitrar medios para socorrer de algún modo á los perjudicados.

En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, terminando su elocuente discurso el Sr. Romero Giron, centrándolo el señor ministro de Gracia y Justicia.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre la discusión en el Senado del presupuesto de Guerra, se consumarán tres turnos en contra por los Sres. Fernandez Cadorniga, Sanchez Mira y Calleja.

La comisión del Senado que entiende en el procesamiento del general Borrero, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Porque que se propone derogar el (suplicatorio.

Mañana, á las cuatro, se reúne en el Senado la comisión sobre el impuesto de navegación.

Concurrirá el ministro de Hacienda.

A pesar de cuanto se ha dicho

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el perfume, y en toda clase de perfumería

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1896

Las PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, and long distance calls.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 35, rue d'Argout. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba

ELIXIR à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal). PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine

Mooney, DENTISTA.-Corredora de San Pablo, 21 contiguo al teatro Lara

PORTERIA La desea un matrimonio sin hijos y que ha sido ya portero. Razon: Molino de Viento, 29, 3.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico. Libertad, 29.

PROFESOR Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos.-Argensola, 2, 4.º

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Décimoa octava edición, 1896 (Bailly-Baillière). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago

PRECIO: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

CHOCOLATES SUPERIORES

Tes y café selectos, riquísimos bombones de chocolate, varias cremas, caprichos de novedad para regalos

MATÍAS LOPEZ 25, MONTERA, 25

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C.ª. Farmacéuticos en París. El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coolearia

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero

PAPEL WILSON. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Resacañones, Dolores, Lumbagos, etc

SOLUCION COIRRE. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inaptitud, Dispepsia, Digestiones laboriosas y Enfermedades nerviosas

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias

DOLORES DE MUELAS. Se quitan los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapididad eléctrica, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen

NO MAS CANAS. TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación

PERFUMERIA ORIZA. L. LEGRAND, de PARIS. 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAVON ORIZA VELOUTE, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA

Si la purgación es reciente, cura á veces en veinticuatro horas. Más ó menos tarde cura siempre. ANTI-BLENORRAGICO IVEL. Es remedio antiséptico, eficaz: no exige inyecciones. 4 pesetas caja

GOUDRON GUYOT. ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y esaliente. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitrán, más salada y agradable para los estómagos debilitados

BENABENT Y ARNAU. Máquinas para hacer toda clase de género de punto, como camisetas, calzoncillos, guantes, corsets, reñajos, chalecos de Bayona y otras varias piezas, y medias y calcetines sin costura, desde 275 pesetas en adelante